DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, a los veintidós día del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las nueve y veinte horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas del llamado para "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado" por la modalidad de Contratación Directa, cuyo ID Nº 254.667, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Expediente Nº 340.391, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 24 de la Ley 2051/2003 para la verificación de las ofertas presentadas.

El acto se realiza con la presencia de las siguientes personas: Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación; Adriana Raquel Jara Flores, Asistente del Departamento de Contratación; el Señor Jorge Gaona por la firma TECNOFRIO; el Señor Osvaldo Saucedo por la firma SERVITEC y el Señor Aldo Aguilera por la firma AGUI MOVIL

Las firmas que han presentado sus ofertas son las siguientes: SERVITEC SAU.V DE OSVALDO SAUCEDO VERA, INTERPRISE – JULIO CASAR GAUTO OZUNA, AGUI MOVIL y TECNOFRIO.

Se procede a la apertura de los sobres, verificando los documentos sustanciales, sin entrar al análisis detallado de todas las documentaciones que componen la oferta.

A continuación se detalla la oferta de los oferentes:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
SERVITEC SAU. V DE OSVALDO SAUCEDO VERA	9.731.600
INTERPRISE – JULIO CASAR GAUTO OZUNA	3.305.000
AGUI MOVIL	28.753.000
TECNOFRIO	24.330.000

Se deja constancia:

Que la empresa, INTERPRISE – JULIO CASAR GAUTO OZUNA, no presenta su planilla de oferta.

Que la Empresa AGUI MOVIL, presenta declaración Jurada sin fecha ni referencia del llamado.

La Empresa TECNOFRIO no presenta todas las certificaciones exigida en el PBC.

La recomendación de adjudicación será elevada a estudio y consideración del Comité de Evaluación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en cinco ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación

Agui_Móvil
RUC: 568628-8
Tel.: (021) 577182

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones

Tecnofrio

Servitec